

INFORME CUARTO TRIMESTRE 2021



Municipalidad
de Quilicura

N°03

INDICE

I OBLIGACIONES LEGALES.....	2
1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES.....	2
2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.....	3
3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	3
4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES.....	4
II SECTOR MUNICIPAL.....	9
1) INGRESOS	9
2) GASTOS.....	11
III SECTOR SALUD	16
1) INGRESOS	16
2) GASTOS.....	18
IV SECTOR EDUCACION	20
3) INGRESOS	20
4) GASTOS.....	22
V SECTOR CEMENTERIO	24
5) INGRESOS:	24
6) GASTOS:.....	25
CONCLUSION.....	27

I OBLIGACIONES LEGALES

1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Municipal y Cementerio

Mediante Oficio RR-HH N°53, de fecha 14 de enero del 2022, la Directora de Gestión de las Personas de la Municipalidad de Quilicura, certifica y suscribe el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal al 31 de diciembre de 2021, en línea al personal de planta, a contrata y código del trabajo, como asimismo, del personal regido por el código del trabajo de Cementerio Municipal Rut: 65.914.410-7.

Lo anterior expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Educación

Según lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, se remite por el Departamento de Educación - mediante certificados- el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal contratado por la Ley N° 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación" y "Código del Trabajo", correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2021, adjuntando para estos efectos los siguientes certificados:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11506132
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11506157
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11506208

Salud

Mediante Oficio Dirección S. Traspasados N°079/22, el Departamento de Salud, a través de MEMO N°20 de fecha 20 de enero de 2022, acredita el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal, durante el trimestre en cuestión "octubre a diciembre".

Lo anterior expuesto, con el fin de atender lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

(Art. 49 L 19.070)

En lo que respecta al siguiente apartado, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, mediante el Oficio DEM N°97, de fecha 17 de enero del 2022, se informa que no se ha producido pago retroactivo durante el trimestre en cuestión "Octubre a Diciembre". Y dicha asignación ha sido derogada por el Art. 1° N°32 de la Ley N°20.903, que modificó el Art. 49° del DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Educación y la reemplazó por la Asignación por tramo de Desarrollo Profesional.

3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

En el contexto de que el Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria entre las comunas de mayores ingresos propios con las comunas que poseen menos, mejorando considerablemente la condición inicial de estas últimas, el cual se integra, junto con otros recursos, con un porcentaje de lo recaudado por el permiso de circulación de vehículos, según lo establece el artículo 14 de la ley N° 18.695, y se distribuye conforme a los criterios y normas que contempla el citado decreto ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales; es que resulta útil indicar que con el fin de corroborar que la Edil cumple con el pago del fondo común durante el cuarto trimestre, del periodo 2021, es como a través de un certificado de fecha 07 de enero del 2022 (formulario 10), se suscribe por el departamento de Tesorería, el cumplimiento y pago del FCM correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Importante señalar que dichos pagos cursados al FCM fueron corroborados previamente en el software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta N° 215-24-03-090, 215-24-03-092", no detectándose inconsistencias al respecto.

4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES

Conforme al clasificador presupuestario contenido en el decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda aplicable a las municipalidades desde el año 2008, contempla el Subtítulo 26 Ítem 02 denominado "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad", el cual permite solventar aquellos gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público.

Como es posible advertir el mencionado ítem presupuestario comprende específicamente los gastos en que un municipio deba incurrir para pagar obligaciones derivadas de sentencias judiciales ejecutoriadas, en este sentido se procede a la revisión de la cuenta presupuestaria, con el fin de verificar los gastos derivados por demandas judiciales que se encuentran imputados en la cuenta 215-26-02, el detalle es el siguiente:

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el cuarto trimestre de Octubre a Diciembre 2021, Sector Municipal

NOMBRE	DETALLE	MONTO
7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	PAGO CORRESPONDIENTE A CAUSA ROL C-15794-2018, DEL 7° JUZGADO , CAUSA CARATULADA 'PROYECCION CON MUNICIPALIDAD DE QUILICURA', SEGUN INDICA DECRETO EXENTO N°5678 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS DE RESPALDO.-	\$31.330.787.-. (Decreto de pago N°3788, de fecha 06/12/2021)
2° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO	PAGO CORRESPONDIENTE A CAUSA RIT O-1484-2020, CARATULADA 'CONTRERAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD', SEGUN INDICA DECRETO EXENTO N°5719 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS DE RESPALDO.-	\$3.335.150.-. (Decreto de pago N°3852, de fecha 10/12/2021)

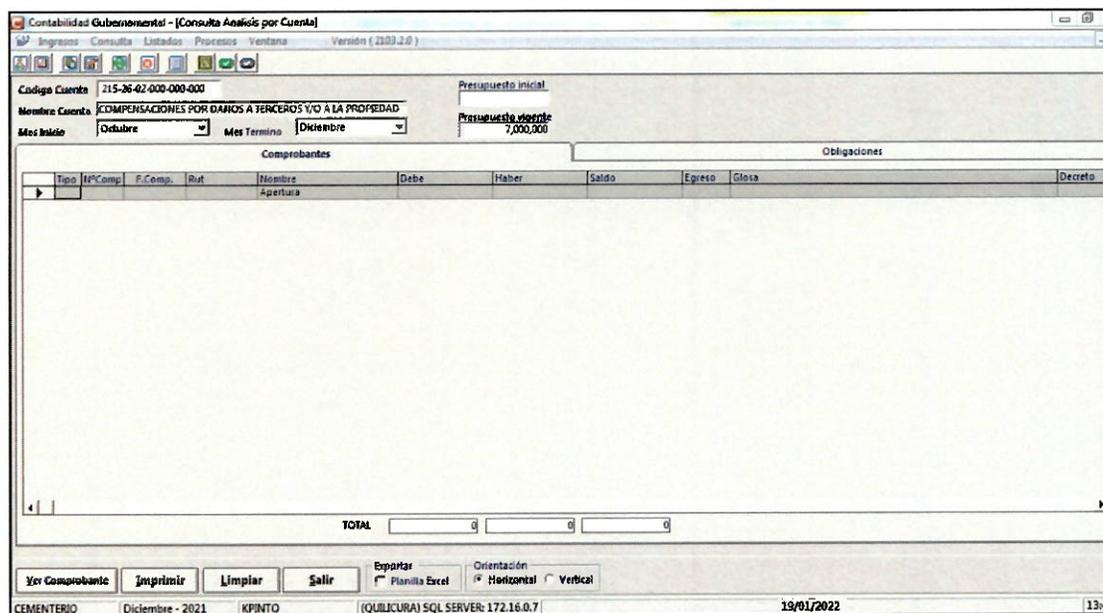
Presupuesto Vigente: \$600.000.000.-.

Presupuesto devengado al 31/12/2021 \$94.725.271.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión Pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el cuarto trimestre de Octubre a Diciembre 2021, Sector Cementerio

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	EN LO QUE RESPECTA EL PRESENTE APARTADO, SE INFORMA, QUE AL VERIFICAR LA CUENTA CONTABLE 215-26-02 EN EL SOFTWARE DE LA GESTION PUBLICA CAS CHILE, SE OBSERVA LA INEXISTENCIA DE NUEVOS ANTECEDENTES QUE SEAN NECESARIOS DE INFORMAR POR EL TRIMESTRE INDICADO (IV TRIMESTRE 2021).	



Presupuesto Vigente: \$7.000.000.-

Gasto Devengado al 31/12/2021: \$7.000.000.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el cuarto trimestre de Octubre a Diciembre 2021, Sector Educación

NOMBRE	DETALLE	MONTO
NOELIA ANDREA PACHECO AREVALO	PAGO REMUNERACION POR COMPLEMENTO DE PAGO POR REINCORPORACION A SUS LABORES DE LA FUNCIONARIA, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/A N°4010, OFICIO CONTRALOR N° E133299/2021 OFICIO CONTRALOR N°E141453/2021, OFICIO ALCALDICIO N°964/2021, DPN°1209, OFICIO INT. EDUC N°2311/2021, D/A N°2833/2021, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	\$4.500.003.-. (Decreto de pago N°1384, de fecha 15/10/2021)
FRANCISCO ANDRES PARRA OLIVOS	PAGO REMUNERACION POR COMPLEMENTO DE PAGO POR REINCORPORACION A SUS LABORES DE LA FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/A N°4968/2021, DETALLE DE SUS PAGOS, D/A N° 065/2021, OFICIO ALCALDICIO N°503/2021, OFICIO INT. EDUC N° DPN°1209, OFICIO INT. N°1181/21, REFS N°S 817433/20, CARTA A CONTRALOR, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	\$7.623.273.-. (Decreto de pago N°1495, de fecha 08/11/2021)
TESORERO MUNICIPAL DE QUILICURA DEPTO. EDUCACION	PAGUESE COTIZACIONES PREVISIONALES DE FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/E N° 5538/2021, CGR N°E133299/2021, D/A N° 2833/2021, D/A N°4010/2021, CGR N°E141453/2021, OFICIO ALCALDICIO N°964/2021, DP N°1209, OFICIO INT. EDUC N°2311/2021, CGR N°E124405/2021, CGR N°E93293/2021, CGR N°E93293/2021, PLANILLA COTIZACIONES, DECLARACION Y PAGO SIMULTANEO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES, COMPROBANTE DE DECLARACION COTIZACIONES FUERA DE PLAZO, SE SOLICITA PAGO A PROVIDA, I	\$4.947.959.-. (Decreto de pago N°1661, de fecha 30/11/2021)

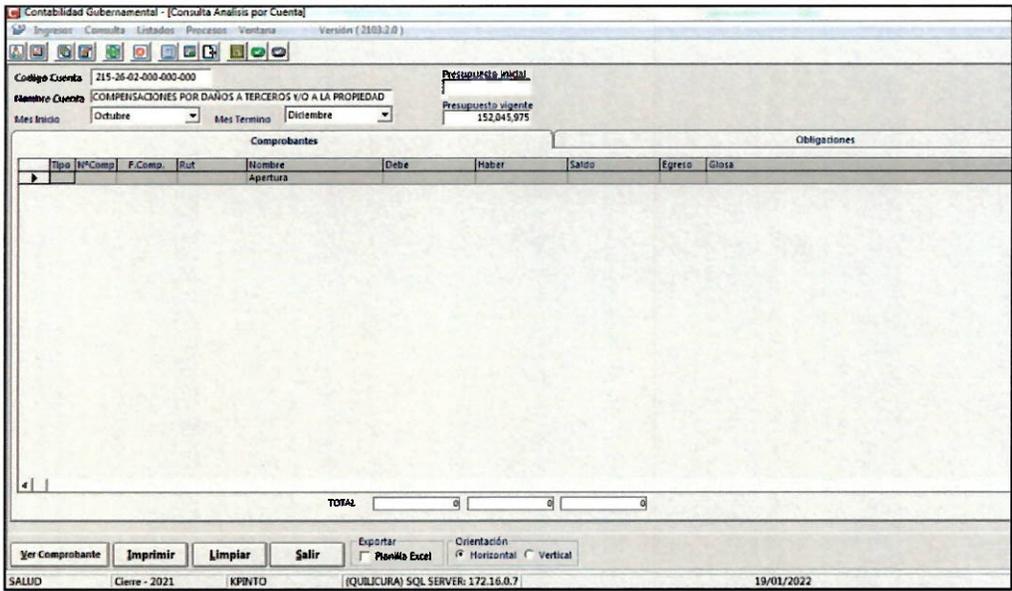
Presupuesto Vigente: \$120.500.000.-.

Gasto Devengado al 31/12/2021: \$101.049.414.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante cuarto trimestre de Octubre a Diciembre 2021, Sector Salud

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	EN LO QUE RESPECTA EL PRESENTE APARTADO, SE INFORMA, QUE AL VERIFICAR LA CUENTA CONTABLE 215-26-02 EN EL SOFTWARE DE LA GESTION PUBLICA CAS CHILE, SE OBSERVA LA INEXISTENCIA DE NUEVOS ANTECEDENTES QUE SEAN NECESARIOS DE INFORMAR POR EL TRIMESTRE INDICADO (IV TRIMESTRE 2021).	



Presupuesto Vigente: \$152.045.975.-.

Gasto Devengado al 31/12/2021: \$151.690.190.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

II SECTOR MUNICIPAL

1) INGRESOS

La ejecución presupuestaria del sector municipal, correspondiente al cuarto trimestre del periodo 2021, registra el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO INICIAL	47.372.369.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	72.143.309.403.-
INGRESOS PERCIBIDOS	68.462.863.044.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	94,89%

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	47.372.369.000.-	72.143.309.403.-	68.462.863.044.-
(-) saldo inicial de caja	2.550.000.000.-	15.120.701.166.-	15.120.701.166.-
=	44.822.369.000.-	57.022.608.237.-	53.342.161.878.-

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$55.723.416.209.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$2.381.254.331.-.

En cuanto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 94,89% para el trimestre informado.

Desde enero a diciembre del 2021 el presupuesto de ingreso inicial ha experimentado una variación, que se traduce en un aumento del presupuesto por un monto de \$24.770.940.403.-, por aumento del ingreso, principalmente, en cuentas; 115-03, 115-05 y 115-08 **tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias corrientes y otros ingresos corrientes** mostrando para el cuarto trimestre, un presupuesto vigente de \$72.143.309.403.-.

En cuanto a las cuentas que generan importantes ingresos, a nivel de subcuentas se señalan los siguientes: **patentes y tasas por derecho** (\$23.388.913.895.), **permisos y licencias** (\$5.129.286.343.), **Participación en impuesto territorial** (\$9.152.397.632.) **y participación del fondo común municipal** (\$8.871.420.793.).

Así también, es importante destacar cuentas que no generan ingresos cuantiosos durante el trimestre informado, entre las cuales se encuentra; **fondos de terceros** (\$125.593.979.), **recuperación y reembolsos por licencias médicas** (\$210.936.430.).

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Permisos de circulación 115-03-02-001	\$4.910.233.249.-.	100,04%
Licencias de conducir y similares 115-03-02-002	\$207.869.310.-.	100,69%
Transferencias corrientes de la subsecretaría De desarrollo regional y administrativo 115-05-03-002	\$636.011.310.-.	100%
Transferencias corrientes del tesoro público. 115-05-03-007	\$166.924.966.-.	100%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$37.820.223.-.	100%
Transferencias corrientes de otras municipalidades 115-05-03-100	\$205.173.762.-.	100%
Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único. 115-08-01-001	\$38.762.846.-.	106,89%
Art. 12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Único 115-08-01-002	\$172.173.584.-.	111,75%
Registro de multas de tránsito no pagadas – de beneficio municipal 115-08-02-005	\$68.015.714.-.	101,07%
Registro de multas de tránsito no pagadas – de beneficio otras municipalidades 115-08-02-	\$355.077.813.-.	101,02%
Fondos de terceros 115-08-04-000	\$125.593.979.-.	101,09%
Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos 115-08-99-001	\$70.373.220.-.	101,73%
Morosos permisos de circulación 115-12-10-001	\$377.337.103.-.	100,29%
Transferencias para gastos de capital de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo 115-13-03-002	\$225.225.216.-.	100%
Participación anual en el trienio correspondiente 115-08-03-001	\$8.871.420.793.-.	100%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Derechos de aseo 115-03-01-002	\$1.518.724.756.-	36,67%
Patentes devengadas en año Ant. 115-12-10-002	\$291.042.993.-	35,76%

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

2) GASTOS

Durante el cuarto trimestre, se muestra un presupuesto de gastos vigente, de monto; \$72.143.309.403.-, así también se señala que el total del gasto ejecutado durante el trimestre en mención, fue de \$47.186.535.849.-, del cual fue pagado un monto de \$43.833.055.056.-, generando una deuda exigible devengada de \$3.353.480.793.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$47.372.369.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$72.143.309.403.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$47.186.535.849.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$43.833.055.056.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	65,40%

Asimismo, los recursos obligados al cierre del cuarto trimestre, fueron de monto \$51.209.491.737.- los cuales presentan un porcentaje de cumplimiento de 70,98%.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, se presenta un 65,40% para el trimestre en curso.

En cuanto a los gastos más cuantiosos que fueron devengados al cuarto trimestre, a nivel de Ítems, se destacan las partidas; **215-21-01 personal de planta, 215-21-02 personal a contrata, 215-21-04 otros gastos en personal, 215-22-08 servicios generales, 215-24-01 transferencias corrientes al sector privado, 215-24-03 transferencias corrientes a otras entidades públicas** concentrándose el mayor gasto a nivel de cuenta en las partidas; **gastos en personal, transferencias corrientes, bienes y servicios de consumo**, las que sumaron un monto de \$13.584.784.895.-, \$13.666.484.605.-, \$16.080.153.037.-.

En cuanto al mayor porcentaje alcanzado por nivel de cumplimiento, se indican las partidas más representativas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Honorarios a zuma alzada – personas naturales 215-21-03-001	\$891.636.568.-	99,76%
Suplencias y reemplazos 215-21-03-005	\$81.832.796.-	100%
Prestaciones de servicios en programas comunitarios 215-21-04-004	\$3.392.719.389.-	97,26%
Productos químicos 215-22-04-003	\$10.141.906.-	97,25%
Telefonía fija 215-22-05-005	\$10.000.000.-	100%
Enlaces de telecomunicaciones 215-22-05-008	\$10.965.547.-	99,68%

Otros 215-22-09-999	\$92.487.230.-.	97,85%
Organizaciones comunitarias 215-24-01-004	\$293.916.676.-.	100%
Otras personas jurídicas privadas 215-24-01-005	\$380.000.000.-.	100%
Otras transferencias al sector privado 215-24-01-999	\$660.706.805.-.	99,90
Al fondo común municipal – permisos de circulación 215-24-03-090	\$3.339.978.590.-.	99,18
Al fondo común municipal – multas 215-24-03-092	\$392.996.485.-.	100%

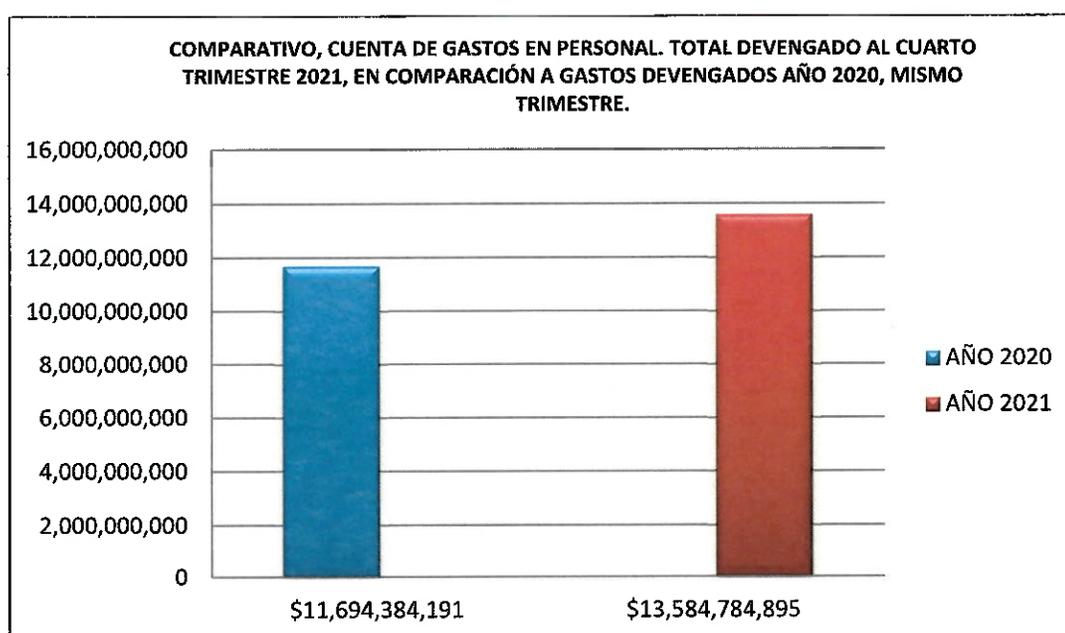
Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo de acuerdo al cuarto trimestre, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Textiles y acabados textiles 21-22-04-002	\$6.912.339.-.	18,78%
Vestuarios, accesorios y prendas diversas 215-22-02-002	\$23.819.637.-.	17,73%
Calzado 215-22-02-003	\$2.973.929.-.	15,73%
Textos y otros materiales de enseñanza 215-22-01-002	\$2.687.817.-.	14,85%
Menaje para oficina, casino y otros 215-22-04-008	\$116.450.-.	3,88%
Gas 215-22-05-003	\$1.206.753.-.	10,05%
Telefonía celular 215-22-05-006	\$10.598.513.-.	11,77%
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos 215-2206-006	\$528.644.-.	3,52%
Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros 215-22-06-003	\$0.-.	0,00%
Otros 215-22-07-999	\$696.150.-.	3,66%
Cursos de capacitación 215-22-11-002	\$7.404.180.-.	10,57%
Indemnización cargo fiscal 215-23-03-001	\$31.260.607.-.	19,07%
Maquinarias y equipos para la producción 215-29-05-002	\$1.493.450.-.	2,90%
En cuanto a los aportes a servicios traspasados, estos se encuentran dentro de lo presupuestado:		
Aporte a educación 215-24-03-101-001	\$3.600.000.000.-.	100%
Aporte a salud 215-24-03-101-002	\$3.100.000.000.-.	95,67%
Aporte a cementerio 215-24-03-101-003	\$249.996.000.-.	99,99%

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

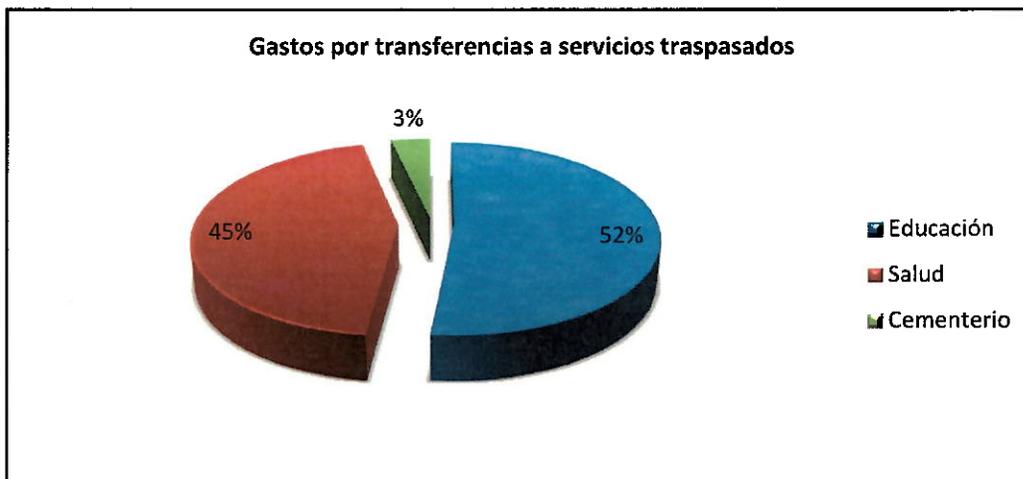
Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de diciembre, el monto devengado fue de \$1.362.402.205.-, del cual ha sido pagado; \$1.327.321.683.- **resultando una diferencia por saldar, ascendiente a la cifra de; \$35.080.522.-.**

En la partida de gastos de personal, se observa un aumento en la cuenta gastos en personal correspondiente al periodo 2021, en relación a los egresos del mismo trimestre, periodo anterior 2020. Aumentando el gasto devengado en la cifra de \$1.890.400.704.-, durante el año actual.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

En cuanto a los gastos por transferencias realizadas por parte del municipio a servicios traspasados, se evidencia que el mayor aporte es recibido por el departamento de educación con un 52%, al cual le sigue el sector de salud con un 45%, y por último se concede un 3% en la sección de cementerio; presupuesto correspondiente al 31 de diciembre del 2021.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

Es importante señalar que al ser el presupuesto municipal un instrumento flexible y una herramienta de planificación, permite al municipio y los servicios traspasados realizar modificaciones, las cuales son orientadas principalmente para eliminar los compromisos pendientes de pago.

A continuación, se muestra las actualizaciones, aumentos y disminuciones en cuentas, realizadas desde el inicio del periodo en curso, al 31 de diciembre del 2022.

I MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Fecha
Pag.

: 20-01-2022
: 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA MUNICIPAL
Cuarto Trimestre
En Pesos en 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	33.152.222.000	40.789.888.746	38.426.384.402	37.670.997.870	1.755.786.532
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	770.020.000	1.045.930.308	1.045.930.261	1.045.930.261	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.557.707.000	13.765.697.947	13.726.247.943	13.726.247.943	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	339.900.000	1.190.081.528	1.293.847.895	668.380.096	625.467.799
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	3.520.000	231.005.708	231.005.708	231.005.708	
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	44.822.369.000	57.022.608.237	55.723.416.209	53.342.161.878	2.381.254.331
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	2.550.000.000	15.120.701.166			
TOTALES	47.372.369.000	72.143.309.403	55.723.416.209	53.342.161.878	2.381.254.331
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	14.410.163.000	16.198.322.585	13.584.784.895	13.583.117.434	1.667.461
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	16.512.665.000	21.397.310.893	16.080.153.037	13.376.878.678	2.703.274.359
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	400.000.000	1.046.324.012	433.430.847	433.430.847	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	12.907.367.000	14.340.262.702	13.666.484.605	13.484.801.913	181.682.692
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	178.500.000	786.038.380	215.883.853	196.689.526	19.194.327
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	216.270.000	3.397.937.200	500.669.566	387.558.499	113.111.067
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.		1.000.000.000			
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	1.013.450.000	4.838.892.513	1.342.726.841	1.043.256.476	299.470.365
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	233.954.000				
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	1.500.000.000	1.362.403.000	1.362.402.205	1.327.321.683	35.080.522
SUBTOTALES	47.372.369.000	64.367.491.285	47.186.535.849	43.833.055.056	3.353.480.793
35 SALDO FINAL DE CAJA.		7.775.818.118			
TOTALES	47.372.369.000	72.143.309.403	47.186.535.849	43.833.055.056	3.353.480.793

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

III SECTOR SALUD

En cuanto al sector salud, se informa el siguiente comportamiento presupuestario en materia de ingresos y gastos, visualizado al cuarto trimestre del año 2021.

1) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los montos correspondientes al sector de salud, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$19.465.000.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$31.484.385.067.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$30.366.440.556.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	96,44%

Con respecto al presupuesto vigente, se presenta un aumento en relación al presupuesto inicial.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	19.465.000.000.-	31.484.385.067.-.	30.366.440.556.-.
(-) saldo inicial de caja	500.000.000.-	3.703.268.472.-.	3.703.268.472.-.
=	18.965.000.000.-	27.781.116.595.-.	26.663.172.084.-.

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$27.763.566.812.-.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 96,44%, del total de los ingresos vigentes.

La partida más relevante por la cantidad de recursos percibidos, a nivel de Ítems, corresponde a **transferencias corrientes de otras entidades públicas**, de los cuales el sector salud percibió ingresos que sumaron \$23.636.885.358.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos devengados año anterior 115-12-10-001	\$2.095.093.587.-	100%
Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196(isapres caja) 115-08-01-002	\$910.776.558.-	100%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas -del servicio de salud- 115-05-03-006	\$20.241.109.537.-	95,20%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas -de la municipalidad a servicios traspasados- 115-05-03-101	\$3.100.000.000.-	100%

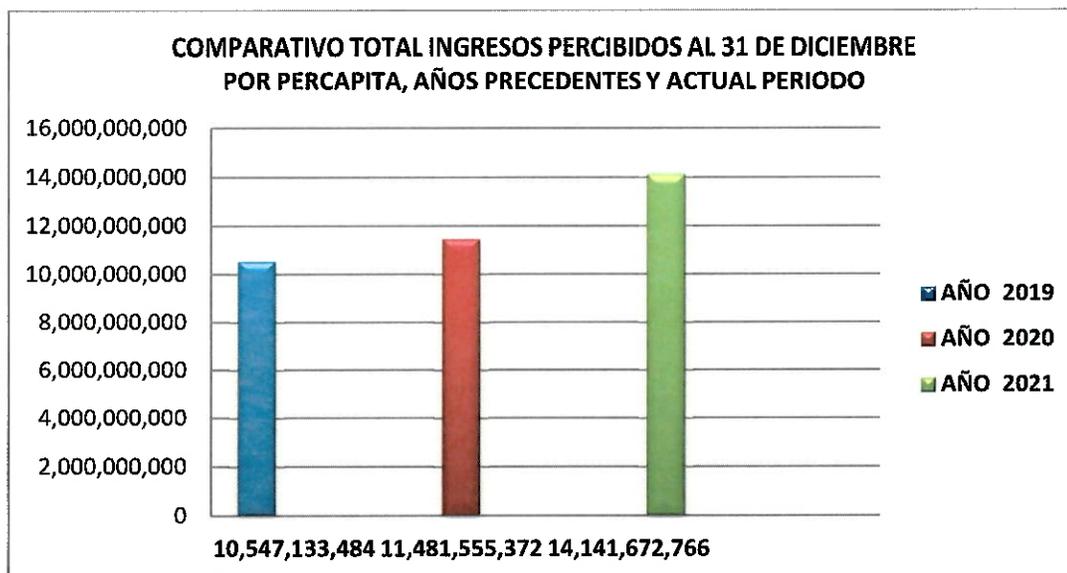
Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

Con respecto a las asignaciones que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por recaudación 115-07-02-001	\$0.-	0,00%
Reembolso Art N°4 Ley 19.345 (ACHS) 115-08-01-001	\$0.-	0,00%

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

También es importante mencionar que los ingresos por per cápita, aumentaron al monto de \$14.141.672.766.-, teniendo como referencia el periodo anterior, cuando los ingresos en dicha partida tenían un monto de \$11.481.555.372.-, al cuarta trimestre periodo 2020.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

2) GASTOS

El gasto total devengado por el Sector Salud al cuarta trimestre del 2021, fue de un monto de \$24.479.774.011.- del cual han sido pagados \$22.953.330.506.- presentando una deuda exigible devengada para el trimestre, de monto \$1.526.443.505.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$19.465.000.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$31.484.387.067.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$24.479.774.011.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$22.953.330.506.-
CUMPLIMIENTO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	77,75%

Con respecto al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos presentan un 77,75% del presupuesto vigente, para el trimestre en examen.

Los gastos mayormente devengados a nivel de Items, fueron los que se encuentran representados por las cuentas:

Personal de Planta, Personal a Contrata, Otras Remuneraciones, materiales de uso o consumo.

Los gastos que presentaron un nivel de cumplimiento significativo, en cuanto a porcentaje y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad 215-26-02-000	\$151.690.190.-	99,76%

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema decontabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

En cuanto a la cuenta de deuda flotante, se advierte un devengamiento de \$771.736.329.-, de un presupuesto vigente al 31 de diciembre, que asciende al monto de \$771.736.329.-. Al cuarto trimestre, ha sido pagado el monto de \$703.588.938.-, **resultando una diferencia de \$68.147.391.- como deuda exigible devengada.**

A continuación, se presenta el estado de situación presupuestaria, en el cual se visualizan los ingresos y gastos actualizados.

I MUNICIPALIDAD DE QUILICURA		Fecha		: 20/01/2022	
		Pag.		: 1	
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA					
AREA SALUD					
Cuarto Trimestre					
En Pesos en 2021					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.129.351.000	24.754.829.869	24.737.280.086	23.638.883.358	1.100.394.728
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION	10.000.000				
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	426.000.000	931.193.139	931.193.139	931.193.139	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	399.649.000	2.095.093.387	2.095.093.387	2.095.093.387	
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	18.965.000.000	27.781.116.595	27.763.566.812	26.663.172.084	1.100.394.728
15 SALDO INICIAL DE CAJA	500.000.000	3.703.268.472			
TOTALES	19.465.000.000	31.484.385.067	27.763.566.812	26.663.172.084	1.100.394.728
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	15.286.167.000	21.666.178.193	19.791.520.641	19.170.398.132	621.122.509
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.324.833.000	6.190.325.942	3.027.758.549	2.515.726.509	512.032.040
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000.000	541.064.871	449.822.088	268.271.466	181.550.623
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	283.000.000	1.145.494.903	423.643.937	280.052.994	143.590.943
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION	220.000.000	933.000.000	15.292.467	15.292.467	
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	350.000.000	771.736.329	771.736.329	703.588.938	68.147.391
SUBTOTALES	19.465.000.000	31.250.000.338	24.479.774.011	22.953.330.506	1.526.443.505
35 SALDO FINAL DE CAJA		234.386.729			
TOTALES	19.465.000.000	31.484.387.067	24.479.774.011	22.953.330.506	1.526.443.505

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

IV SECTOR EDUCACION

Durante el cuarto trimestre del presente periodo, se constatan los siguientes movimientos presupuestarios, en materia de ingresos y gastos:

3) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los siguientes montos, correspondientes al sector de educación, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.517.234.670.-.
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$29.373.347.646.-.
INGRESOS PERCIBIDOS	\$29.177.582.880.-.
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	99,33%

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 99,33%, en cuanto al cierre del cuarto trimestre.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	23.517.234.670.-.	29.373.347.646.-.	29.177.582.880.-.
(-) saldo inicial de caja	3.182.756.762.-.	6.769.636.435.-.	6.769.636.435.-.
=	20.334.477.908.-.	22.603.711.211.-.	22.407.946.445.-.

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$22.474.482.661.-.

A nivel de Items, se señala que los mayores recursos percibidos se concentraron en la cuenta de:

Transferencias corrientes de otras entidades públicas, percibiendo un monto de \$21.499.598.522.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$454.140.591.-.	102,27%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas –de la municipalidad a servicios incorporados a su gestión-	\$3.600.000.000.-.	100%

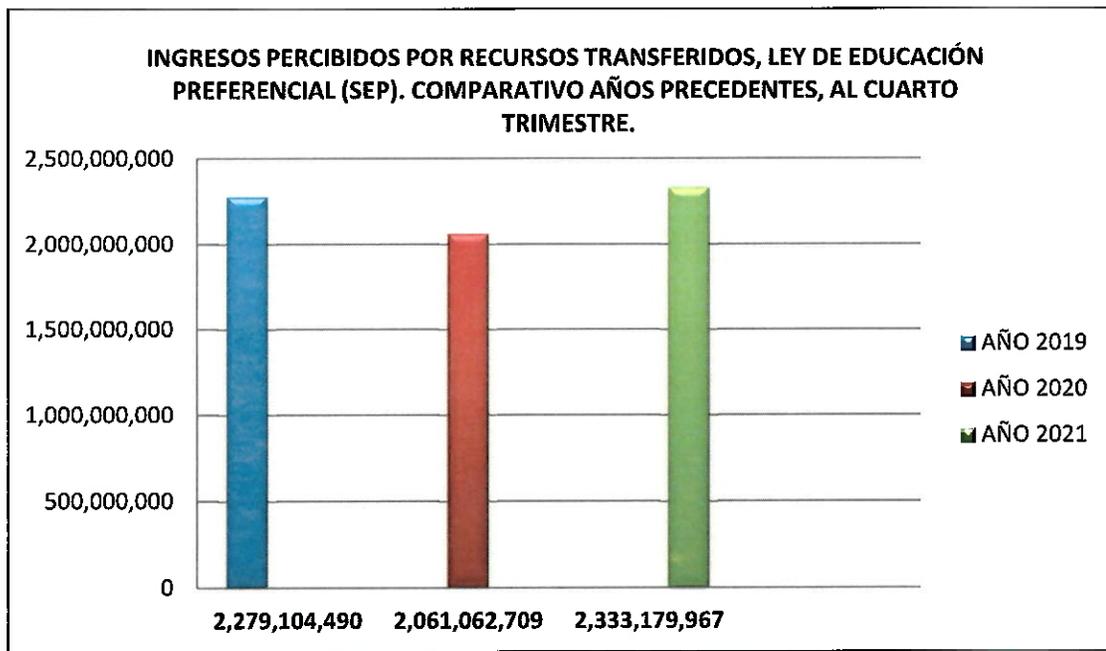
115-05-03-101		
Transferencias corrientes de la subsecretaría de educación	\$14.015.763.814.-.	108,42%
115-05-03-003		

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, a nivel de Items, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por percibir 115-12-10-000	\$4.894.392.-.	22,09%

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema decontabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a los ingresos recibidos, por concepto de subvención escolar preferencial Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que fueron recepcionados recursos de monto; \$2.333.179.967.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 109,26%.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

4) GASTOS

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, representa un 71,94%, de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$20.643.629.435.-, originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, de monto; \$488.868.984.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.517.234.670.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$29.373.346.646.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$21.132.498.419.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$20.643.629.435.-
CUMPLIMIENTO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	71,94%

En relación al nivel cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 71,94% del presupuesto vigente, para el cierre del cuarto trimestre.

A nivel de cuenta, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los corresponden a la partida:

Gastos en personal por un monto de \$18.577.171.400.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$8.768.378.284.-.

En cuanto a los gastos que generaron menos recursos, se encuentran ítems:

Servicios generales, servicios técnicos y profesionales, máquinas y equipos, equipos informáticos, materiales de uso y consumo con niveles porcentuales de 15,72%, 13,32%, 10,84%, 4,42%, 18,02%.

A nivel de asignación, se presentan los mayores porcentajes de cumplimiento, pertenecientes a las siguientes cuentas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Remuneraciones variables 215-21-01-004	\$4.263.013.-	100%
Agua 215-22-05-002	\$89.838.850.-	106,95

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a las partidas por concepto de deuda flotante, por parte del departamento de educación, mantiene al 31 de diciembre de 2021, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$343.156.844.- del cual se devengaron \$322.373.551.- y fue pagada la suma ascendente a \$259.479.260.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$62.894.291.-.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el departamento de educación, al cuarto trimestre del periodo en curso, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA						Fecha	: 20/01/2022
						Pag.	: 1
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA							
AREA EDUCACION							
Cuarto Trimestre							
En Pesos en 2021							
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION				
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.		
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L							
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.689.477.908	21.620.736.377	21.499.598.322	21.499.598.322			
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD							
07 INGRESOS DE OPERACION							
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	625.000.000	960.826.335	952.735.640	903.433.331	49.282.109		
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS							
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.000.000	22.148.499	22.148.499	4.884.392	17.254.107		
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA							
14 ENDEUDAMIENTO							
SUBTOTALES	20.334.477.908	22.603.711.211	22.474.482.661	22.407.946.445	66.536.216		
15 SALDO INICIAL DE CAJA	3.182.756.762	6.769.636.435					
TOTALES	23.517.234.670	29.373.347.646	22.474.482.661	22.407.946.445	66.536.216		
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION				
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.		
21 GASTOS EN PERSONAL	17.564.506.383	18.914.679.359	18.577.171.400	18.574.017.971	3.153.429		
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.844.890.484	6.934.576.555	1.615.661.175	1.251.125.320	364.335.852		
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000.000	111.883.744	26.515.603	19.754.901	36.760.702		
25 INTEGRAL AL FISCO							
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	425.000.000	492.464.491	373.372.460	373.372.460			
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	1.148.842.614	2.248.211.493	187.204.230	165.679.323	21.524.707		
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO							
31 INICIATIVAS DE INVERSION							
32 PRESTAMOS							
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL							
34 SERVICIO DE LA DEUDA	504.995.189	343.156.844	322.373.551	259.479.260	62.894.291		
SUBTOTALES	23.517.234.670	29.044.974.786	21.132.498.419	20.643.629.435	488.868.984		
35 SALDO FINAL DE CAJA		528.371.860					
TOTALES	23.517.234.670	29.373.346.646	21.132.498.419	20.643.629.435	488.868.984		

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

V SECTOR CEMENTERIO

En el sector de cementerios, al cuarto trimestre, ha mostrado el siguiente comportamiento.

5) INGRESOS:

PRESUPUESTO INICIAL	\$339.525.000.-.
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$572.488.967.-.
INGRESOS PERCIBIDOS	\$557.557.007.-.
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	97,39%

Con respecto al presupuesto vigente, de monto \$572.488.967.- se puede informar, que este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial. En tanto, los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 97,39%.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	339.525.000.-.	572.488.967.-.	557.557.007.-
(-) saldo inicial de caja	60.525.000.-.	262.431.977.-.	262.431.977.-
=	279.000.000.-.	310.056.990.-.	295.125.030.-.

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$305.996.211.-.

Con respecto a los recursos más cuantiosos, y representativos en cuanto al cumplimiento a nivel de asignación, se observa lo siguiente:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Otros derechos 115-03-01-003	\$40.362.526.-.	101,21%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas de la municipalidad a servicios incorporados a su gestión 115-05-03-101	\$249.996.000.-.	99,99%

A nivel de subcuenta, se presentan ingresos que no alcanzan el nivel de cumplimiento esperado para el trimestre en curso, los cuales son:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por percibir (recuperación d 115-12-10-000	\$1.128.819.-.	9,40%
Recuperaciones y reembolsos por licenciasmédicas 115-08-01-000	\$0.-.	0,00%

Fuente: Información extraída el 20 enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

6) GASTOS:

En relación a los gastos reflejados al cuarto trimestre, se observa lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL	\$339.525.000.-.
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$572.488.967.-.
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$277.960.632.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$276.612.606.-.
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	48,55%

De acuerdo al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 48,55% para el trimestre informado.

A nivel de subtítulo, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los que corresponden a las partidas:

Gastos en personal por un monto de \$161.797.202.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$161.797.202.-.

A nivel de asignación, se presentan las siguientes cuentas, con los mayores porcentajes de cumplimiento.

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Mantenimiento y reparación de edificaciones 215-22-06-001	\$2.450.936.-.	100%
Gastos menores 215-22-12-002	\$1.213.904.-.	100%
Insumos, repuestos y accesorios computacionales 215-22-04-009	\$81.764.-.	100%

Servicios de impresión 215-22-07-002	\$2.313.360.-.	100%
Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles 215-22-04-010	\$291.936.-.	100%
Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos 215-22-04-011	\$62.440.-.	100%
Materiales de oficina 215-22-04-001	\$73.986.-.	100%

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de diciembre, el monto devengado fue de \$26.493.437.-, de lo cual ha sido pagado \$26.493.437, por lo cual, en el área de cementerio, **la deuda se encuentra saldada en el trimestre informado.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el área de cementerio, al cuarto trimestre del periodo 2021, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

INGRESOS		PRESUPUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	12.000.000	39.877.676	40.362.326	40.362.326	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	254.000.000	256.409.370	252.863.841	252.863.841	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.000.000	1.769.744	769.744	769.744	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	12.000.000	12.000.000	12.000.000	1.128.819	10.871.181
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	279.000.000	310.056.990	305.996.211	295.125.030	10.871.181
15 SALDO INICIAL DE CAJA	60.221.000	262.431.977			
TOTALES	339.221.000	572.488.967	305.996.211	295.125.030	10.871.181
GASTOS		PRESUPUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	209.321.000	178.332.838	161.797.202	160.449.176	1.348.026
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.700.000	15.964.473	9.398.865	9.398.865	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES		7.000.000	7.000.000	7.000.000	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSION	12.500.000	118.271.129	73.271.128	73.271.128	
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	100.000.000	26.493.437	26.493.437	26.493.437	
SUBTOTALES	339.521.000	346.261.877	277.960.632	276.611.606	1.348.026
35 SALDO FINAL DE CAJA		226.227.090			
TOTALES	339.521.000	572.488.967	277.960.632	276.611.606	1.348.026

Fuente: Información extraída el 20 de enero 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

CONCLUSION

De acuerdo a la información observada al cuarto trimestre del 2021, el presupuesto inicial ha presentado ajustes o modificaciones, para de esta manera, cumplir con los ingresos y gastos reales presentados durante el trimestre informado, solventando las obligaciones reflejadas en el informe, como también la deuda flotante adquirida de años anteriores, y así poder equilibrar los saldos de esta, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ley 1.263 de administración financiera del estado.

Respecto a lo observado en la información expuesta por el sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", se puede concluir de forma general, que el Sector Municipal y Servicios Traspasados, se han mantenido dentro de lo presupuestado para el periodo 2021.

En relación a lo visualizado en la información extraída por el sistema Cas de contabilidad, administrado por la Dirección de Administración y Finanzas; la Dirección de Control ha elaborado este informe en base a estos antecedentes, durante el periodo del 19 y 20 de enero de 2022.

Con respecto a las obligaciones devengadas y no pagadas al 31 de diciembre del año 2021, deben ser debidamente respaldadas por la documentación sustentatoria que corresponda; además, de acuerdo al dictamen N°47.559, de 2013, de la Contraloría General de la República, ha establecido que las obligaciones consideradas en la deuda flotante, que configuran un pasivo transitorio, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

Ahora bien, con respecto al último informe final de auditoría N°785, del año 2020, realizado por la Contraloría General de la República, es importante mencionar algunas de las observaciones más relevantes, las cuales, son las relacionadas a: ajuste de presupuesto, composición de la cuenta ingresos por percibir -el Municipio deberá depurar las bases de deudores morosos- y montos pendientes de cobro de patentes devengadas de años anteriores -entre otras-. Por otra parte y de acuerdo al informe, no se habían reconocido en la cuenta ingresos por percibir, los deudores de años anteriores, por concepto de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, ni los derechos de aseo domiciliarios (Resumen Ejecutivo CGR).

Adicionalmente, se expone que la Municipalidad mantenía saldos morosos compuesto por permisos de circulación, patentes y derechos de aseo.

En cuanto a lo señalado anteriormente, se indica con el objeto de tener presente los hallazgos observados por ese Órgano de Control, con el fin de seguir tratando dichas observaciones -si es que aún existieran-.

Para mayor análisis o inspección de las cuentas o partidas presupuestarias, se encuentran disponibles en página WEB de la Contraloría, así también para mejor manejo de las partidas se recomienda consultar Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda.

En base a esto, se puede concluir lo siguiente para el área Municipal, Salud, Educación y Cementerio:

Área Municipal

- **Ingresos:** Para el cierre del cuarto trimestre, se visualiza un presupuesto vigente de \$72.143.309.403.- por sobre el presupuesto inicial, correspondiente a \$47.372.369.000.- provocando un aumento por \$24.770.940.403.-.

El porcentaje reflejado al cuarto trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$68.462.863.044.- es de 94,89% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tienen un valor de \$72.143.309.403.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$53.342.161.878.).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$55.723.416.209.- quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$2.381.254.331.-.

Se presenta un incremento de los ingresos principalmente, en cuentas; 115-03, 115-05 y 115-08 tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias corrientes y otros ingresos corrientes.

- **Gastos:** Se observa un aumento en el marco presupuestario por un monto de \$72.143.309.403.-, en comparación al presupuesto inicial de \$47.372.369.000.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$47.186.535.849.-, de lo cual han sido pagados \$43.833.055.056.- correspondiente a un 92,89% del total de lo devengado. **Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$3.353.480.793.-.**

Con respecto al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$47.186.535.849.- este llega a 65,40% del presupuesto vigente, de monto \$72.143.309.403.- El porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, demuestra que los gastos esperados se encuentran dentro de lo proyectado para el cierre del cuarto trimestre y periodo 2021 -de acuerdo a los valores visualizados y extraídos del sistema de contabilidad CAS Chile-.

En referencia a la Deuda Flotante, se verifica que el monto devengado, fue de \$1.362.402.205.-, del cual ha sido pagado; \$1.327.321.683.- **resultando un saldo por pagar de \$35.080.522.-** llegando a un nivel de cumplimiento de 97,42% del total de la deuda.

Es importante destacar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

En cuanto a la cuenta gastos de personal, se percibe un aumento en el gasto devengado por \$1.890.400.704.-, en comparación al periodo anterior 2020, presentándose un incremento porcentual de 16,16%.

Teniendo los valores porcentuales y montos de las cuentas más significativas en dicho informe, se sugiere revisar en detalle las partidas que presenten mayor variación, y efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes, además de explicar o justificar –en detalle- dichas modificaciones.

Área Salud

- **Ingresos:** El marco presupuestario de salud, presentó variaciones al cuarto trimestre, observándose un aumento en los ingresos vigentes de \$31.484.385.067.-, en comparación al presupuesto inicial de monto \$19.465.000.000.-.

El porcentaje reflejado al cuarto trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$30.366.440.556.- es de 96,44% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tiene un valor de \$31.484.385.067.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$26.663.172.084).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$27.763.566.812.-, **quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$1.100.394.728.-.**

Con respecto al presupuesto vigente, este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial.

Las partidas más cuantiosas en base a recursos percibidos son las de transferencias corrientes de otras entidades públicas.

- **Gastos:** Se observa que el marco presupuestario presenta aumentos en cuanto al presupuesto inicial, de monto \$19.465.000.000.-, en relación al presupuesto vigente de \$31.484.387.067.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$24.479.774.011.-, de lo cual ha sido pagado \$22.953.330.506.- correspondiente a un 93,76% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$1.526.443.505.-.

En relación al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$24.479.774.011.- este llega a un 77,75% del presupuesto vigente, el cual presenta un monto de \$31.484.387.067.-.

Con respecto a la deuda flotante, se presenta un gasto devengado de \$771.736.329.- del cual ha sido pagado el 91,16% de esta, por un valor de \$703.588.938.-, **quedando un saldo por pagar de \$68.147.391.-**. En cuanto al porcentaje de cumplimiento, este llega al 100%, debido a que el presupuesto vigente para la deuda flotante es de \$771.736.329.-.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Educación

- **Ingresos:** De acuerdo a lo informado, el presupuesto inicial presenta modificaciones para el periodo en curso, observándose un presupuesto vigente de valor, \$29.373.347.646.- en comparación al presupuesto inicial, de monto \$23.517.234.670. Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 99,33%, en cuanto al cierre del cuarto trimestre.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total de ingresos percibidos \$22.407.946.445.-).

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$22.474.482.661.-.

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

En cuanto a los ingresos obtenidos, por la Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que se percibieron recursos de monto; \$2.333.179.967.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 109,26% para el cuarto trimestre.

- **Gastos:** La obligación devengada del gasto, de monto \$21.132.498.419.- para el trimestre que se informa, representa un 71,94% de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$20.643.629.435., originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, por; \$488.868.984.-.

Respecto a las partidas por concepto de deuda flotante, mantiene al 31 de diciembre de 2021, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$343.156.844.- del cual se devengaron \$322.373.551.- y fue pagada la suma ascendente a; \$259.479.260.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$62.894.291.-**.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Cementerio

- **Ingresos:** Se observa que el marco presupuestario, de monto \$339.525.000.-, presentó variaciones para el trimestre en examen en cuanto al presupuesto, en tanto los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 97,39% (total ingresos percibidos \$295.125.030.-)

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$305.996.211.-.

- **Gastos:** Se percibe que los gastos vigentes presentaron un monto de \$572.488.967.-, de los cuales se visualizan obligaciones devengadas, de valor \$277.960.632.-, observando un nivel de cumplimiento de 48,55%.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de diciembre, el monto devengado fue de \$26.493.437.-, de lo cual ha sido pagado \$26.493.437, por lo cual, en el área de cementerio, la deuda se encuentra saldada en el trimestre informado.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Luis Acevedo".

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL